



Zaragoza, 28 de febrero de 2017

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos previstos en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y sus disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante de 28 de junio de 2016 con número 240231, la Sociedad comunica que el pasado 24 de febrero se reunió su Consejo de Administración para ejecutar al amparo de la facultad delegada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de junio de 2016, el aumento de capital social mediante compensación de créditos concursales (acuerdo Cuarto adoptado en la precitada Junta de Accionistas), por un importe nominal de 661.764,71 euros y con una prima de emisión de 6.838.235,29 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 44.117.647 acciones ordinarias, de 0,015 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación, representadas mediante anotaciones en cuenta.

Asimismo, en el día de ayer se otorgó la correspondiente escritura notarial relativa al aumento de capital citado anteriormente.

Como resultado de dicha ampliación de capital, el capital social de la Sociedad pasa a ser de 14.979.202,23 euros, representado por 998.613.482 acciones de 0,015 euros de valor nominal cada una.

Próximamente, una vez se efectúe la inscripción de la escritura pública de aumento de capital en el Registro Mercantil de Zaragoza se informará oportunamente por parte de la Sociedad de este hecho, así como de los restantes trámites para que las acciones de nueva emisión sean inscritas en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) y de su proceso de admisión a cotización en el mercado continuo.

Asimismo se informa que en la citada reunión del Consejo de Administración se acordó aceptar la renuncia presentada por D. Juan Oliveros Rodero a su cargo como consejero por motivos personales.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Juan Manuel Vallejo Montero
Presidente del Consejo de Administración